



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO

Ministra de Gobierno. Su Excelencia Dinoska Yineth Montalvo de Gracia

Propuesta: *Sistema de monitoreo para personas privadas de su libertad mediante brazaletes electrónicos*

Fecha de Emisión: 7 de agosto de 2025



Propuesta Técnica - Económica

Sistema de monitoreo para personas privadas de su libertad mediante brazaletes electrónicos

NO.	DESCRIPCIÓN	PRECIO DIARIO POR UNIDAD
1	Dispositivo GPS - ReliAlert™XC3 Servicio de Arrendamiento de dispositivos de monitoreo electrónicos con correa Estándar, herramienta de instalación, y cargadores.	B/. 8.50
2	Socrates Plataforma multipropósito que permite al personal de monitoreo solicitar periódicamente un "check-in" biométrico de los usuarios, enviando su ubicación desde su smartphone.	Incluido
3	Póliza de Seguro por los Dispositivos Póliza que cubre el costo de los equipos que se extravíen, sean robados, se destruyan o que queden en mal estado.	Incluida

CONTRATACIÓN POR SERVICIOS A PRESTAR

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR DIA	DISPOSITIVOS	DÍAS	MONTO NETO
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de enero del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de febrero del 2025	B/. 8.50	500	28	B/. 119,000.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de marzo del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de abril del 2025	B/. 8.50	500	30	B/. 127,500.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de mayo del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de junio del 2025	B/. 8.50	500	30	B/. 127,500.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de julio del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de agosto del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de septiembre del 2025	B/. 8.50	500	30	B/. 127,500.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de octubre del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de noviembre del 2025	B/. 8.50	500	30	B/. 127,500.00
Sistema de Monitoreo de PPL correspondiente a 500 dispositivos para el mes de diciembre del 2025	B/. 8.50	500	31	B/. 131,750.00
SUBTOTAL				B/. 1,551,250.00
ITBMS				B/. 108,587.50
TOTAL				B/. 1,659,837.50

El servicio no incluye lo siguiente y son servicios que serán responsabilidad del Cliente:

- El personal del cliente será responsable para el monitoreo y la detección de cualquier infracción por parte de las personas privadas de la libertad y la señalación de estas. Adicionalmente todas las reglas del programa de monitoreo y los protocolos de respuesta a las infracciones deben de ser definidos por el personal operativo del cliente.
- Instalación física de los dispositivos electrónicos a las personas privadas de la libertad.
- Desplazamiento de personal de la empresa a Centros Penitenciarios y/o domicilios de las personas privadas de la libertad.

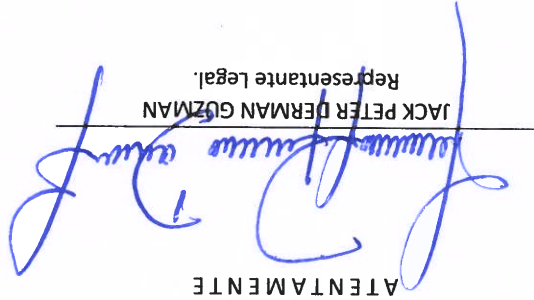
- El cliente suministrará en las instalaciones del cliente lo siguiente para el Servicio de Monitoreo 24/7:

- Sala de Monitoreo
- Mesas y sillas
- Computadoras
- Conexión fija y estable a internet
- 1 línea telefónica con numero dedicado para la recepción de llamadas desde los dispositivos

En mi carácter de representante legal de la empresa denominada Sprintco, Corp., me permito respetuosamente poner a su consideración esta propuesta.

Agradeciendo de antemano la oportunidad de poder ser considerados para la consecución de la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



JACK PETER DERMÁN GUZMÁN
Representante Legal.